



SERVICIO DE SALUD VALDIVIA
HOSPITAL BASE VALDIVIA
SUBDEPTO. ATRACCIÓN, SELEC E INCORP. DEL TALENTO HUMANO
SRA.RDT/PDR/NCF/VYM/VMV

RESOLUCIÓN EXENTA:

Valdivia, 006682 05.04.2023

VISTOS: Res. Exenta N°005716 de fecha 16.03.2023, que llama a Proveer Cargo de Terapeuta Ocupacional para equipo de rehabilitación de unidad paciente critico adulto del Hospital Base Valdivia, Decreto N°69/04 Reglamento sobre concursos del Estatuto Administrativo; D.F.L N°29/04, de Hacienda, que fijó el texto refundido coordinado y sistematizado de la Ley 18.834/89, D.S. N° 140/04, del Ministerio de Salud; D.S. N° 38 del año 2005 del Ministerio de Salud; Estatuto Administrativo; Instructivo Presidencial sobre Buenas prácticas laborales en Desarrollo de Personas en el Estado, con fecha 26.01.2015; Publicación Diario Oficial de fecha 10.11.2017, en Título III Art N° 13, letras a), b), c), d), e), f), g) y Art N° 14; DFL N° 19 de fecha 24 de agosto de 2017 del Ministerio de Salud, el cual fija planta de personal del Servicio de Salud Valdivia; Res. Exenta N° 004239 de fecha 24.02.2023 que determina la Comisión de Selección de procesos regidos por Ley 18.834; Resolución Ex. N° 020516 de fecha 19.12.2022 del Hospital Base Valdivia, la cual determina el orden de Subrogancia del director del Hospital Base Valdivia, dicto la siguiente:

RESOLUCIÓN:

1º CONSIDERANDO la definición de grados por cargos de expansión, como así la gran cantidad de postulantes que se presentaron, modifícase Res. Exenta N°005716 de fecha 16.03.2023, que llama a proveer cargo **Terapeuta Ocupacional** para equipo de rehabilitación de unidad paciente critico adulto del Hospital Base Valdivia, en los siguientes puntos;

I. IDENTIFICACIÓN DE LA VACANTE

Dice;

- 5) Grado : 14º EUS
- 6) Renta bruta : \$ 1.525.737 total haberes

Debe decir;

- 5) Grado : 13º EUS
- 6) Renta bruta : \$ 1.661.523 total haberes

VI. PROCESO DE POSTULACIÓN Y RECEPCION DE ANTECEDENTES

2. Modalidad de Postulación:

Dice;
Copia de Certificados o documentos que acrediten experiencia laboral como auxiliar de servicio . Para ello debe adjuntar relaciones de servicios, contratos de trabajo, finiquitos, certificado emitido por jefatura del servicio y certificado de desempeño honorarios, que especifique claramente fechas de inicio y término de las funciones acreditar.
Debe decir;
Copia de Certificados o documentos que acrediten experiencia laboral como profesional Terapeuta Ocupacional . Para ello debe adjuntar relaciones de servicios, contratos de trabajo, finiquitos, certificado emitido por jefatura del servicio y certificado de desempeño honorarios, que especifique claramente fechas de inicio y término de las funciones acreditar.

VII. DEL COMITÉ DE SELECCIÓN

Dice;
En conformidad a lo dispuesto en el artículo 62 N°6 del DFL N°1- ley N° 19.653, en cuanto a que ningún funcionario puede participar en decisiones en que exista cualquier circunstancia que le reste imparcialidad; aquellos funcionarios que hayan participado en este proceso de selección sea en la confección del perfil del cargo, la Elaboración de las Bases Concursales, participe en la Comisión de Selección o en cualquier otra actividad relacionada con la selección de los candidatos elegibles; se abstienen de participar en el presente Proceso de selección para seleccionar cargo Kinesiólogo(a) para Equipo de Rehabilitación de Unidad Paciente Crítico del Hospital Base Valdivia, Calidad Jurídica Contrata, Grado 16° EUS.
Debe decir;
En conformidad a lo dispuesto en el artículo 62 N°6 del DFL N°1- ley N° 19.653, en cuanto a que ningún funcionario puede participar en decisiones en que exista cualquier circunstancia que le reste imparcialidad; aquellos funcionarios que hayan participado en este proceso de selección sea en la confección del perfil del cargo, la Elaboración de las Bases Concursales, participe en la Comisión de Selección o en cualquier otra actividad relacionada con la selección de los candidatos elegibles; se abstienen de participar en el presente Proceso de selección para seleccionar cargo Terapeuta Ocupacional para Equipo de Rehabilitación de Unidad Paciente Crítico del Hospital Base Valdivia, Calidad Jurídica Contrata, Grado 13° EUS.

XIII. CRONOGRAMA DE DESARROLLO DEL PROCESO:

Dice;

ACTIVIDAD	FECHA	
	DESDE	HASTA
Evaluación curricular	23 marzo 2023	29 marzo 2023
Entrevista Psicolaboral	30 marzo 2023	04 abril 2023
Entrevista Personal	07 abril 2023	14 abril 2023
Información Resultados finales	20 Abril 2023	
Asumo de funciones	1 mayo o fecha a convenir	

Debe decir;

ACTIVIDAD	FECHA	
	DESDE	HASTA
Evaluación curricular	23 marzo 2023	06 abril 2023
Entrevista Psicolaboral	10 abril 2023	13 abril 2023
Entrevista Personal	14 abril 2023	24 abril 2023
Información Resultados finales	27 Abril 2023	
Asumo de funciones	1 mayo o fecha a convenir	

2º **SUBSISTE** en todo lo demás Res. Exenta N°005716 de fecha 16.03.2023, que llama a Proveer Cargo Terapeuta Ocupacional para equipo de rehabilitación de unidad paciente crítico adulto del Hospital Base Valdivia.

Base Valdivia.

3º **PUBLIQUESE** esta Resolución a través del sitio Web del Hospital

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE



SRA. ROSSETT DUARTE THER
DIRECTORA (S)
HOSPITAL BASE VALDIVIA

MINISTRO DE FE

DISTRIBUCION:

- Subdirección Gestion de las personas
- Depto. Gestion del personal.
- Fenpruss HBV.
- Oficina de Partes H.B.V.
- Subdepto Atracción, Selección e Incorporación del Talento Humano

006682 05.04.2023